

Litoral Pilots S.A. LITPILOT

Maniobra segura en tiempo justo,

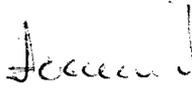
**ACTA DE JUNTA GENERAL, UNIVERSAL, EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
LITORAL PILOTS S.A. LITPILOT CELEBRADA EL 18 DE MARZO DEL 2015**

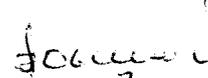
En la ciudad de Guayaquil, a los 18 días del mes de marzo del 2015, a las 13:00 horas en el local de la Compañía se reúne la Junta General Ordinaria de socios de "LITORAL PILOTS S.A. LITPILOT", con la presencia de sus socios los señores: AGUIAR VILLAGOMEZ FERNANDO GERMAN propietario de 400 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; y PICCO VARGAS BECQUER LEOPOLDO, propietario de 400 participaciones sociales, iguales acumulativas e indivisible de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; todas las participaciones sociales se encuentran suscritas y pagadas, por lo que cada una da derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General. Los concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal, Ordinaria para efectos de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Revisar y aprobar el Balance del Ejercicio Económico 2014.
- 2.- Conocer y resolver cualquier otro asunto relacionado con el anterior.

Preside la Sesión el Presidente de la Compañía señor FERNANDO AGUIAR, y actúa como Secretario de la misma BECQUER PICCO. El Presidente de la Junta dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y Estatutarias, hecho lo cual, el Presidente de la Junta declara validamente instalada la sesión, pasando de inmediato a tratar los puntos del orden del día: **PRIMERO.-** Revisado el informe contable presentado por el contador y que se lo ha realizado de acuerdo con principios de contabilidad de plena vigencia y cuyo actividad se concentró exclusivamente en la orientación que deben tener las cuentas en este periodo de Inicio de Operaciones de acuerdo a instrucciones de los Socios, lo que se acuerda por unanimidad aceptarlos y autorizar para que se den los trámites para necesarios para la presentación de los Balances al Servicio de Rentas Internas y los informes de Superintendencia de Compañía. **SEGUNDO.-** La Junta acuerda por unanimidad realizar las gestiones necesaria para que en el año 2015, se realicen las gestiones necesarias entre los socios para un futuro aumento de capital, lo cual fue aceptado. **TERCERO.-** agotado el Orden del Día el Presidente de la Junta declara un receso para la redacción de esta acta y reinstala la sesión con la presencia de las mismas personas inicialmente presente, se procede a su lectura, luego de lo cual fue aprobada por unanimidad sin modificaciones, firmando todos los presentes para constancia. Se levanta la Junta siendo las 14:00 horas.


FERNANDO ÁGUIAR. V.
PRESIDENTE


FERNANDO ÁGUIAR.
SOCIO


BECQUER PICCO V.
SECRETARIO


BECQUER PICCO V.
SOCIO